



La Santa Sede

DISCURSO DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II AL TERCER GRUPO DE OBISPOS DE ESTADOS UNIDOS EN VISITA "AD LIMINA"

Jueves 6 de mayo de 2004

Queridos hermanos en el episcopado:

1. Con gran alegría os saludo a vosotros, obispos de las *provincias eclesiásticas de Detroit y Cincinnati*, con ocasión de vuestra visita *ad limina Apostolorum*. A través de vosotros, saludo a los sacerdotes, a los diáconos, a los religiosos y a los fieles laicos de vuestras diócesis: la gracia y la paz del Señor resucitado estén con todos vosotros, "consagrados por Jesucristo, llamados a ser santos" (1 Co 1, 2).

Este año, durante mis encuentros con los obispos de Estados Unidos, he querido proponer algunas reflexiones personales sobre el ministerio episcopal de santificar, enseñar y gobernar al pueblo de Dios. En esta reflexión, deseo continuar nuestro análisis sobre el *munus sanctificandi* a la luz de la responsabilidad del obispo de construir la comunión de todos los bautizados en la santidad, la fidelidad al Evangelio y el celo por la extensión del reino de Dios.

2. *La unidad de la Iglesia es, como su santidad, un don indefectible de Dios* y una invitación constante a una comunión cada vez más perfecta en la fe, en la esperanza y en la caridad. "Dios es comunión, Padre, Hijo y Espíritu Santo, (...) el cual llama a todos los hombres a que participen de la misma comunión trinitaria" (*Ecclesia in America*, 33). A través de la efusión del Espíritu Santo, don de Cristo resucitado, la Iglesia fue fundada como "pueblo unido por la unidad del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo" (*Lumen gentium*, 4). Como signo y sacramento de esta unidad, que es la vocación y el destino de toda la familia humana, *la Iglesia vive y cumple su misión salvífica como "un cuerpo"* (cf. 1 Co 12, 12 s), que el Espíritu Santo guía por el camino de la verdad total, reúne en la comunión y en las obras del ministerio, dirige a través de la variedad de los dones jerárquicos y carismáticos, y adorna con sus frutos (cf. *Lumen gentium*, 4). Este misterio de unidad en la diversidad se manifiesta de modo especial cuando el obispo celebra la

Eucaristía juntamente con el presbiterio, los ministros, los religiosos y todo el pueblo de Dios (cf. *Sacrosanctum Concilium*, 41); en la Eucaristía se expresa y se realiza esta "santa comunión", que es el alma misma de la Iglesia (cf. *Lumen gentium*, 3).

Esta estrecha relación entre la santidad de la Iglesia y su unidad constituye la base de la *espiritualidad de comunión y de misión* que -estoy convencido- debemos fomentar en el alba de este nuevo milenio, "si queremos ser fieles al designio de Dios y responder también a las profundas esperanzas del mundo" (*Novo millennio ineunte*, 43). El obispo, como icono de Cristo, buen pastor, presente en medio de su pueblo santo, tiene el deber primario de promover y animar esta espiritualidad (cf. *Pastores gregis*, 22). El concilio Vaticano II, a la vez que afirma que la edificación del cuerpo de Cristo se realiza en una rica diversidad de miembros, funciones y dones, explica también que "entre estos dones destaca la gracia de los Apóstoles" (*Lumen gentium*, 7), cuyos sucesores están llamados a discernir y coordinar los carismas y los ministerios otorgados para la edificación de la Iglesia mediante la obra de santificar a la humanidad y dar gloria a Dios, que es el fin de toda su vida y actividad (cf. *Sacrosanctum Concilium*, 10).

3. Esta espiritualidad de comunión, que los obispos están llamados a testimoniar personalmente, lleva naturalmente a "un estilo pastoral cada vez más abierto a la colaboración de todos" (*Pastores gregis*, 44). Esto exige de vosotros, en primer lugar, *una relación cada vez más estrecha con vuestros sacerdotes*, que, por la ordenación sacramental, participan con vosotros en el único sacerdocio de Cristo y en la única misión apostólica confiada a su Iglesia (cf. *Christus Dominus*, 11). Por las órdenes sagradas, tanto los obispos como los presbíteros han recibido un sacerdocio ministerial, que se diferencia del sacerdocio común de todos los bautizados de modo "esencial y no sólo de grado" (*Lumen gentium*, 10). Al mismo tiempo, dentro de la comunión del Cuerpo de Cristo, vosotros y vuestros sacerdotes estáis llamados a cooperar para permitir a todo el pueblo de Dios ejercer el sacerdocio real conferido por el bautismo.

Precisamente porque los miembros de su presbiterio son sus más íntimos colaboradores en el ministerio ordenado, cada obispo debe procurar continuamente relacionarse con ellos "como padre y hermano que los quiere, escucha, acoge, corrige, conforta, pide su colaboración y hace todo lo posible por su bienestar humano, espiritual, ministerial y económico" (*Pastores gregis*, 47). Del mismo modo que el apóstol san Pablo recomendaba a Timoteo a la comunidad cristiana de Tesalónica, también los obispos deben poder presentar a cada uno de sus sacerdotes a las diversas comunidades parroquiales, diciendo: "Es nuestro hermano y colaborador de Dios en el Evangelio de Cristo, para afianzaros y daros ánimos en vuestra fe" (*1 Ts* 3, 2). Como padre espiritual y hermano de sus sacerdotes, el obispo debe hacer todo lo posible por estimularlos en la fidelidad a su vocación y a las exigencias de llevar una vida digna de la vocación que han recibido (cf. *Ef* 4, 1).

Quiero expresar aquí mi reconocimiento y aprecio por la entrega y la labor fiel que realizan tantos sacerdotes comprometidos en Estados Unidos, especialmente quienes están dedicados a afrontar

los desafíos diarios y las exigencias del ministerio parroquial. Os invito a vosotros, sus obispos, a uniros a mí para agradecerles y reconocer con gratitud su incansable compromiso como "pastores, evangelizadores y animadores de la comunión eclesial" (*Ecclesia in America*, 39).

4. Fortalecer una espiritualidad de comunión y de misión exigirá un esfuerzo constante *para renovar los vínculos de unidad fraterna en el seno del presbiterio*. Para esto hace falta vivir de modo consciente y con un compromiso renovado cada día lo que compartimos como la base misma de nuestra identidad sacerdotal: la búsqueda de la santidad, la práctica de una intensa oración de intercesión, una espiritualidad ministerial alimentada por la palabra de Dios y la celebración de los sacramentos, el ejercicio diario de la caridad pastoral y la vida de castidad en el celibato como expresión de un compromiso radical de seguir a Cristo. Estos valores espirituales, que unen a los sacerdotes, deben constituir la base para una renovación del ministerio sacerdotal y la promoción de la unidad en el apostolado, a fin de que, bajo la guía de sus sacerdotes, la comunidad de discípulos tenga verdaderamente "un solo corazón y una sola alma" (*Hch* 4, 32).

Una espiritualidad de comunión naturalmente dará fruto en *el desarrollo de una espiritualidad diocesana* arraigada en los dones y en los carismas particulares otorgados por el Espíritu Santo para la edificación de cada Iglesia local. Todo sacerdote debe encontrar "precisamente en su pertenencia y dedicación a la Iglesia particular una fuente de significados, de criterios de discernimiento y de acción, que configuran tanto su misión pastoral como su vida espiritual" (*Pastores dabo vobis*, 31). Al mismo tiempo, un auténtico "espíritu diocesano" inspirará y motivará también a toda la comunidad cristiana a un mayor sentido de responsabilidad con vistas al cumplimiento fecundo de la misión de la Iglesia a través de su rica red de comunidades, instituciones y apostolados (cf. *Apostolicam actuositatem*, 10).

5. En los *seminarios mayores y menores* se siembran las semillas de una espiritualidad de comunión y de misión, y de un sacerdocio sólido. Os animo a visitar con frecuencia el seminario, para conocer personalmente a aquellos que un día pueden ser sacerdotes en vuestras Iglesias locales. Estos contactos directos ayudarán también a "que en los seminarios se forme una personalidad madura y equilibrada, capaz de establecer relaciones humanas y pastorales sólidas, teológicamente competente, con honda vida espiritual y amante de la Iglesia" (*Pastores gregis*, 48). Los desafíos de la vida eclesial exigen cada vez más que el sacerdote sea, en todos los sentidos, "hombre de comunión" (*Pastores dabo vobis*, 43), comprometido en una cooperación efectiva con los demás al servicio de la comunidad eclesial.

La adecuada educación en la castidad y en el celibato sigue siendo un componente esencial de la formación en el seminario, junto con la presentación de *una sólida y correcta comprensión teológica de la Iglesia y del sacerdocio*, incluyendo una clara y precisa identificación de las posiciones incompatibles con la autocomprensión autorizada de la Iglesia expresada por el Concilio y en los documentos de la renovación posconciliar. Esta es una responsabilidad personal

que os compete a vosotros como pastores preocupados por el futuro de vuestras Iglesias locales, y no puede delegarse. Dado que la formación sacerdotal no termina con la ordenación, vuestro ministerio de santificación debe incluir también la solicitud por la vida espiritual continua de vuestros sacerdotes y la eficacia de su ministerio. Esto requiere una formación personal permanente, orientada a profundizar y armonizar los aspectos humano, espiritual, intelectual y pastoral de su vida sacerdotal (cf. *Directorio para la vida y el ministerio de los presbíteros*, n. 70). De este modo, serán cada vez más plenamente "hombres de Iglesia", impregnados de un espíritu verdaderamente católico y de auténtico celo misionero.

Estoy convencido personalmente de que la *oración es la fuerza principal que inspira y forma las vocaciones sacerdotales*. Como escribí en mi exhortación apostólica postsinodal *Pastores gregis*, "las vocaciones necesitan una amplia red de intercesores ante el "Dueño de la mies". Cuanto más se afronte el problema de la vocación en el contexto de la oración, tanto más la oración ayudará al elegido a escuchar la voz de aquel que lo llama" (n. 48).

6. Queridos hermanos, hoy nuestras reflexiones han ilustrado el nexo entre el *munus sanctificandi* y la espiritualidad de comunión y de misión. Quiera Dios que en el ejercicio diario de vuestro ministerio episcopal seáis constructores de comunión en el diálogo personal y en el encuentro personal con vuestros sacerdotes, con los diáconos, con los religiosos y las religiosas, y con los fieles laicos de vuestras Iglesias locales. Este es el camino seguro que les permitirá crecer en la santidad, que es "el secreto manantial y la medida infalible de la laboriosidad apostólica y del ímpetu misionero" de la Iglesia (*Christifideles laici*, 17).

Con gratitud por el extraordinario don y misterio que nos ha sido confiado en el sagrado ministerio, expreso mi firme solidaridad con vosotros y con vuestros hermanos en el sacerdocio. A vosotros y a todos los fieles laicos encomendados a vuestra solicitud pastoral imparto cordialmente mi bendición apostólica como prenda de alegría y paz en el Salvador resucitado.